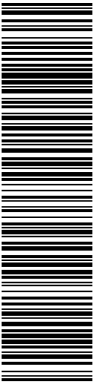


DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotacion registro: MOCION_PLAGA_DEL_MOSQUITO_TIGRE_FIRMADA.CLEANED.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 28763, Fecha de entrada: 14/10/2026 12:43:00	
OTROS DATOS Código para validación: 6U28I-VZVED-M96WQ Fecha de emisión: 14 de Octubre de 2026 a las 14:06:17 Página 1 de 3	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4331754 6U28I-VZVED-M96WQ 3FE5CD847FA7899EAOB8244BD8154DCC7C2BD2BB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do? Firmado por : 1. CN=JUAN FEDERICO MARTINEZ UTRERA, SERIALNUMBER=IDCES-27504855Y, G=JUAN FEDERICO, SN=MARTINEZ UTRERA, C=ES (CN=AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, SERIALNUMBER=A62634068, OU=Certificados Cualificados, O=Firmaprofesional S.A., C=ES) el 14/10/2026 12:41:55.



AL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

MOCION QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL "VECINOS POR MAJADAHONDA" AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITANDO LA COORDINACIÓN, EFICACIA Y EN SU CASO AMPLIACIÓN DE LA CAMPAÑA CONTRA EL "MOSQUITO TIGRE"

Al amparo de las atribuciones que le confiere la ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local y el real decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el cual se aprueba el reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales, el Grupo Municipal de Vecinos por Majadahonda (VpMJ) eleva al pleno de la corporación, para su debate y en su caso, aprobación, la siguiente propuesta de acuerdo:

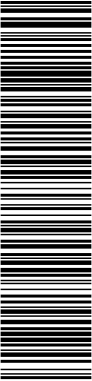
Moción dirigida a la Comisión Informativa de Atención a las Personas

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Majadahonda anunció el pasado 19 de junio de este año 2026 que había puesto en marcha una campaña específica de vigilancia, que se prolongaría "hasta el mes de noviembre", para la prevención y el control del mosquito tigre. "Este insecto, que prolifera en la Comunidad de Madrid desde su detección en 2018, produce picaduras molestas, causantes en ocasiones de reacciones alérgicas, y puede llegar a transmitir enfermedades como el dengue, el zika o el chikungunya, aunque, hasta el momento, en España, esta posibilidad es muy baja", señalaba el comunicado.

Desde el Grupo Municipal de "Vecinos por Majadahonda" creemos que todos los grupos municipales podríamos ponernos de acuerdo en atajar la ferocidad de esta plaga que está afectando a los vecinos de varios barrios de Majadahonda. Y como muestra un botón: en septiembre nos hacíamos eco de una queja vecinal, que convertimos en pregunta, sobre la "plaga de mosquito tigre en la calle Travesía Monzón" de Majadahonda. Y este 9 de octubre recibíamos otro escrito de unos vecinos de la Ronda de San Martín, calle San Gregorio y la zona de Novotienadas, esta última azotada sobre todo en los meses de junio a octubre, denunciando las molestias y riesgos de esta misma plaga.

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Anexo 1 anotación registro: MOCION_PLAGA_DEL_MOSQUITO_TIGRE_FIRMADA.CLEANED.pdf	Número de la anotación: 28763 , Fecha de entrada: 14/10/2026 12:43:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 6U28I-VZVED-M96WQ Fecha de emisión: 14 de Octubre de 2026 a las 14:06:17 Página 2 de 3		INCLUYE FIRMA EXTERNA



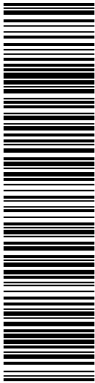
Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4331754 6U28I-VZVED-M96WQ 3FE5CD847FA7899EAOB8244BD8154DCC7C2BD2BB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?> Firmado por: 1. CN=JUAN FEDERICO MARTINEZ UTRERA, SERIALNUMBER=IDCES-27504855, G=JUAN FEDERICO, SN=MARTINEZ UTRERA, C=ES (CN=AC Firma profesional - CUALIFICADOS, SERIALNUMBER=A62634068, OU=Certificados Cualificados, O=Firma profesional S.A., C=ES) el 14/10/2026 12:41:55.

La carta afirma que en 2024 los vecinos se pusieron en contacto con la Concejalía de Sanidad y Control de Animales del Ayuntamiento de Majadahonda "porque ya teníamos la invasión del mosquito tigre" en estas 3 zonas. Y en el año 2025, viendo que el problema persistía, se volvió a insistir con otra queja. Y añaden: "este año 2026 está siendo una exageración la invasión que tenemos de mosquito tigre, hasta el punto de no poder salir a los jardines ni alrededores". Este año 2026 la Administración de esta Comunidad de Vecinos se ha ocupado de fumigar en 2 ocasiones la zona común de la urbanización, sin resultado, "porque al estar extendido, si no se actúa a la vez en todas las zonas afectadas, no sirve de nada. Es un mosquito muy agresivo, cuya picadura produce un picor exagerado, incluso dolor, originando una fuerte reacción y luego deja una herida que tarda en curarse, teniendo en muchos casos que ir a urgencias. Esto aparte de que en algún momento pueda ser transmisor de alguna enfermedad". Estos vecinos han detectado que hay más zonas en Majadahonda que están sufriendo esta plaga, y por lo que ven, "lejos de acabar con ella se está extendiendo cada vez más". Por ello reclaman que "algo hay que hacer porque cada año va en aumento y está afectando a la vida y salud de los majariegos".

Si examinamos la nota de prensa del Ayuntamiento, el Equipo de Gobierno indica que viene realizando desde 2024 campañas de detección, control y eliminación de este insecto, pide la colaboración ciudadana y asegura que "el 80% de los criaderos se encuentran en zonas ajardinadas de viviendas privadas, donde son los propietarios quienes tienen que aplicar las medidas de control". Sin embargo, después añade que el Ayuntamiento "ha puesto en marcha una campaña específica de vigilancia, que se prolongará hasta el mes de noviembre, para la prevención y el control del mosquito tigre".

Esta campaña consiste en "acciones intensivas de vigilancia que incluyen la colocación de trampas de oviposición, muestreos periódicos y eliminación de los focos detectados. Estas labores se realizan con especial atención en zonas verdes, residenciales y otros espacios vulnerables". Además, el Equipo de Gobierno dice que pone en marcha anualmente "campañas de información" para difundir "las medidas preventivas que deben adoptar para evitar la proliferación de estos mosquitos en sus viviendas, como evitar la acumulación de agua en recipientes como cubos o platos de macetas; cubrir con mosquiteras aquellos recipientes que no se puedan vaciar; cambiar asiduamente el agua de abrevaderos y bebederos para animales domésticos; vaciar las piscinas hinchables cada 3 o 4 días, retirándolas si no se van a usar; mantener limpias y cloradas las piscinas; tapar agujeros en los troncos de árboles y limpiar y desatascar las canaletas de los tejados, así como desagües y sumideros en patios y jardines".

DOCUMENTO DA-Anexo 1 anotación registro: MOCION_PLAGA_DEL_MOSQUITO_TIGRE_FIRMADA.CLEANED.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 28763 , Fecha de entrada: 14/10/2026 12:43 :00	
OTROS DATOS Código para validación: 6U28I-VZVED-M96WQ Fecha de emisión: 14 de Octubre de 2026 a las 14:06:17 Página 3 de 3	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 4331754 6U28I-VZVED-M96WQ 3FE5CD847FA7899EAOB8244BD8154DCC7C2BD2BB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do>? Firmado por: 1. CN=JUAN FEDERICO MARTINEZ UTRERA, SERIALNUMBER=IDCES-27504855, G=JUAN FEDERICO, SN=MARTINEZ UTRERA, C=ES (CN=AC Firmaprofesional - CUALIFICADOS, SERIALNUMBER=A62634068, OU=Certificados Cualificados, O=Firmaprofesional S.A., C=ES) el 14/10/2026 12:41:55.

Y el Ayuntamiento recomienda que para evitar el acceso del mosquito tigre a los domicilios, la Concejalía de Sanidad “recomienda dejar la luz apagada si abrimos las ventanas; instalar mosquiteras de malla fina en ventanas y puertas de acceso a jardines y patios, sobre todo si se trata de una zona arbolada; utilizar si es necesario difusores eléctricos de insecticidas, usar ropa que cubra la piel y no utilizar colonias con olores dulces que atraen a los insectos, entre otras medidas. En el caso de niños menores de 2 años y mujeres embarazadas, es aconsejable consultar al médico antes de utilizar repelentes”.

Si el Ayuntamiento dice que los vecinos tienen que hacer sus deberes, también debe hacerlos el Equipo de Gobierno. De las campañas informativas no hemos visto nada en ningún medio de comunicación y de las acciones de vigilancia y eliminación parece que no están siendo eficaces.

Por todo lo anteriormente expuesto nuestro Grupo Municipal presenta al pleno para debate y aprobación la siguiente propuesta de acuerdo o consideración:

El pleno del Ayuntamiento de Majadahonda solicita al Equipo de Gobierno una mayor coordinación para la aplicación simultánea en distintos barrios colindantes de la campaña contra el "mosquito tigre" que tiene previsto concluir en noviembre, para lograr con ello una mejor eficacia en la misma, sin descartar en su caso una ampliación, dado que está afectando sobre todo a los barrios y comunidades de vecinos de Travesía Monzón, Ronda de San Martín, calle San Gregorio y zona de Novotienudas, lugares donde la actuación debe ser más prioritaria.

Majadahonda a 14 de noviembre del 2026
Carlos Bonet Pelegay
Portavoz del Grupo Municipal
Grupo M.Vecinos por Majadahonda (VpMJ)
C.I.F.:V-56432941



**CARLOS
BONET
PELEGAY** Firmado
digitalmente por
CARLOS BONET
PELEGAY
Fecha:
2026.10.14
12:10:53 +02'00'